



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/03/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2017 00656 00	Ejecutivo Singular	PABLO VICENTE BALLESTEROS	PEDRO OJEDA	Auto Nombra Curador Ad - Litem	06/03/2023	1	
68001 40 03 005 2021 00522 00	Otros	JHON FREDY BADILLO CASTRO	JHON FREDY BADILLO CASTRO	Auto resuelve solicitud remanentes	06/03/2023	1	
68001 40 03 005 2021 00551 00	Ejecutivo Singular	MIREYA ARIZA HERREÑO	MARTHA ISABEL ACEVEDO BARRERA	Auto que Ordena Requerimiento	06/03/2023	1	
68001 40 03 005 2022 00078 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	YOMAR HERMINDA PRIETO SIERRA	YOMAR HERMINDA PRIETO SIERRA	Auto de Tramite Tiene por atendido requerimiento dirigido a deudora	06/03/2023		
68001 40 03 005 2022 00546 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MIGUEL EDUARDO HERNANDEZ PIRAQUIVE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Menor cuantía)	06/03/2023		
68001 40 03 005 2022 00571 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUISA FERNANDA NIÑO PAEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante repita notificación	06/03/2023		
68001 40 03 005 2022 00669 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA NACIONAL DE AFIANZAMIENTO CONFIAMOS S.A.S.	JORGE ALBEIRO GOMEZ GOMEZ	Auto ordena emplazamiento	06/03/2023	1	
68001 40 03 005 2023 00001 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LTDA	MARBAL INGENIERIA S.A.S	Auto de Tramite Tiene por notificados a Ddos - Art. 8 Ley 2213 de 2022	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00008 00	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SERGIO ANDRES DUEÑEZ JIMENEZ	Auto Corrige Sentencia Auto Corrige Numeral PRIMERO, del Mandamiento de Pago, en relación con la identificación del Numero de Pagare.	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00021 00	Ejecutivo Singular	AMPARO BLANDON CANO	CARLOS ENRIQUE AGUILAR SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar EMBARGO QUINTA PARTE	06/03/2023	1	
68001 40 03 005 2023 00066 00	Abreviado	INMOBILIARIA DE LOS COLOMBIANOS S.A.S	LUIS ALEJANDRO GOMEZ RIOS	Auto resuelve adición providencia Auto adiciona y corrige ordinales Primero y Quinto, del mandamiento de pago.	06/03/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2023 00090 00		Verbal Sumario	YANETH GOMEZ NIÑO	OMAIRA JAIMES de CADENA	Auto Rechaza Demanda Auto Rechaza Demanda Verbal - No subsano.	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00091 00		Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO -VISION FUTURO O.C.	CAMILO TORRES VALERO	Auto Rechaza Demanda Auto Rechaza Demanda Ejecutivo Minima Cuantía - No subsano.	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00092 00		Ejecutivo Singular	CARMEN FELISA AMAYA RONDERO	JOSE MANUEL AMAYA CASTRO	Auto Rechaza Demanda Auto Rechaza Demanda Ejecutivo Minima Cuantía - No subsano.	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00098 00		Ejecutivo Singular	JOSE JAIME MENDOZA	LUIS MANUEL MONTESINOI HIGUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto Libra Mandamiento Ejecutivo Menor Cuantía	06/03/2023		
68001 40 03 005 2023 00098 00		Ejecutivo Singular	JOSE JAIME MENDOZA	LUIS MANUEL MONTESINOI HIGUERA	Auto decreta medida cautelar Auto Decreta Medida Cautelar Ejecutivo Menor Cuantía	06/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO